

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202241620100012401

> Fecha: 2022-04-29 TRD: 4162.010.2.1.187.001240 Rad. Padre: 202241620100012401

ADRIANA PEDRAZA
Quimpac de Colombia
Km 13 Autopista Yumbo-Aeropuerto
Celular: 310-4943567

Asunto: Autorización Préstamo de cilindros.

Cordial saludo.

Para los fines pertinentes a que haya lugar, le informo comedidamente que esta Subsecretaría, autorizó en calidad de préstamo ocho (8) cilindros con capacidad para 68 kg de Cloro Gaseoso perteneciente al Distrito de Santiago de Cali, a la Empresa WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S. (WOST SERVICES SAS) con Nit. 900856671-0, los cuales serán retirados de sus instalaciones entre los días 30 de abril al 06 de mayo del 2022 (o en la fecha que Quimpac disponga), y serán devueltos a más tardar el día 06 de junio del 2022.

En consecuencia de lo anterior, le informo que el conductor autorizado para el retiro del cilindro es el señor Jesús Darío Bustamante, identificado con c.c. 14.969.004. Además, los costos del contenido de Cloro gaseoso del cilindro y el transporte del mismo serán cancelados por la empresa WOST SERVICES SAS.

Con el propósito de atender a cualquier duda, se ha delegado a Jorge Andrés de la Cruz, líder zonal de escenarios comunitarios con el cual puede comunicarse al correo jorge.delacruz@cali.gov.co quien le brindará el apoyo e información adicional que usted requiera.

Atentamente,

FELIPE'DULCEY CUELLAR

Subsecretario

Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Jorge Andrés de la Cruz - Contratisfa Elaboró: Luisa Mina Cabezas - Contratista Revisó: Wilber Yair Asprilla - Contratista

22 Day Olew





Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio Teléfono: 5141190-5566412 www.cali.gov.co